



Bases del programa “Madres emprendedoras, hijos emprendedores”.

“Lo que se hereda no se roba” dice el refrán, los mayores aprendizajes son aquellos que incorporamos al ver el ejemplo de nuestros referentes. La familia es gran educador, desarrollador de nuestras actitudes que llevamos a todos los ámbitos de acción, juegos primero, educación y luego vida profesional.

De aquí la inquietud de desarrollar el programa “Madres Emprendedoras - Hijos Emprendedores”, el cual plantea a través de talleres integradores-intergeneracionales, dirigidos a madres e hijos, por un lado instancias particulares de apoyo a las Madres Emprendedoras, potenciar a las madres en su rol emprendedor, empoderar a mujeres, su liderazgo familiar y por otro lado ofrecer a las nuevas generaciones un rol activo que le permita desde su niñez apreciar y desarrollar la actitud emprendedora.

La organización del programa estará a cargo de InnovAL (IPE Lavalleja), Intendencia de Canelones (IPE Canelones) e Incubadora Khem (PCTP), con el apoyo de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

Objetivos

El programa tiene como objetivo potenciar la naturaleza emprendedora de mujeres desde su rol como madres y jefas de familia, pilares clave de la comunidad. Se busca por este medio fortalecer las habilidades emprendedoras de las mujeres que se evidencian en su rol familiar y las fortalezas que desarrollan a través de su maternidad y la crianza de sus hijos.

¿Quién puede participar?

Mujeres emprendedoras, jefas de familia, madres de los departamentos de Lavalleja y Canelones que tengan una idea de negocio en etapa de inicio o desarrollo de sus emprendimientos.

¿Qué tipos de ideas o emprendimiento se pueden presentar al programa?

A la hora de emprender, los verdaderos emprendedores no se justifican poniendo sus responsabilidades familiares; hijos como excusa. Estas «queridas y convenientes excusas» son para algunos, no solo la motivación sino, una importante ventaja competitiva que los obliga a ser creativos, eficientes y enfocados en cada acción.

El programa propuesto busca efectivamente abordar y potenciar esta condición por lo cual involucrar en el proceso a los hijos de mujeres emprendedoras, es lógico entre otros por las siguientes razones: inspiración, motivación, equilibrio de la vida familiar para las mujeres y sus niños, a lo cual se suma la oportunidad de fomentar desde la niñez la creatividad y capacidades analíticas que permiten visualizar oportunidades donde otros ven limitantes, habilidades claves a la hora de emprender. Las nuevas generaciones son potenciadas por un entorno favorable dado el manejo de la tecnología, acceso a las nuevas metodologías educativas que son oportunidades y les permite realizar aportes e integrarse en forma efectiva en el camino emprendedor de sus madres.

La invitación consistirá en construir «El emprendimiento familiar», donde se verán los aspectos principales del desarrollo del espíritu de familia emprendedora, de la mujer gerenciana, administradora e impulsora de las actividades, oportunidades de conciliar la vida profesional y personal, contando con la confluencia del resto de la familia en la idea y/o negocio a desarrollar. Todo ello, construyendo un espacio de convivencia saludable e inclusivo para todos.

Las ideas/emprendimientos participantes deben ser posibles de desarrollo como productos o servicios, que puedan ingresar al mercado o que ya estén funcionando, que involucren a varios actores de la familia, sobre todo la potencialidad de incluir a sus hijos.

Postulación para el programa

Las emprendedoras que deseen inscribirse al programa deberán **completar el Formulario de registro** que **encontrarán en las páginas web de las instituciones organizadoras, Intendencia de Canelones (imcanelones.gub.uy), InnovAL (innoval.com.uy) e Incubadora Khem (khem.org.uy)** con los siguientes datos:

1. Datos del proyecto
2. Datos de la participante, nombre de sus hijos
3. Desarrollo de la idea o emprendimiento.

También podrán dirigir sus consultas al mail: **madreemprendeodrasuy@gmail.com**

¿Qué plazo existe para presentar la postulación al programa?

Las participantes podrán inscribirse **desde el 15.06.2019 hasta el 04.07.2019.**

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

El programa, enfocado en Madres emprendedoras y sus hijos, se desarrolla de la siguiente manera:

- **Convocatoria al programa**
- **Módulo I - Taller Lego Serious Play**
- **Módulo II - Taller Fortalecimiento de Capacidades Madres Emprendedoras**
- **Módulo III - Coaching/Seguimiento & concurso**
- **Evento de CIERRE y presentación de resultados**

Módulo I: Taller Lego Serious Play

En los talleres de Lego® Serious Play®, madres e hijos con iniciativas emprendedoras tendrán un espacio para identificar los aspectos clave para dirigir su idea o proyecto. Se trata de:

- * Identificar el objetivo último o propósito del proyecto.
- * Conocer las fortalezas personales y de la idea de negocio.
- * Identificar los retos a los que puede enfrentarse.

Lego® Serious Play® es una metodología lúdica, ágil y participativa , en la que cada participante irá descubriendo los propósitos, fortalezas y reto de su proyecto.

Permite:

* Facilitar la reflexión, favorecer la comunicación y la resolución de problemas a través del pensamiento creativo que nace de la construcción de modelos e ideas con piezas de Lego®.

* Facilitar un proceso de pensamiento en el que cada persona pueda abordar su propios retos generando estrategias y planes de acción orientadas a obtener resultados.

Módulo II: Taller gestión, fortalecimiento de capacidades emprendedoras.

Los talleres están destinados a mujeres emprendedoras, madres emprendedoras y/o jefas de familia que deseen capacitarse en habilidades emprendedoras tales como:

-Conceptos básicos de administración, planificación y control.

-Fijación de objetivos y resultados esperados.

-Visión estratégica del negocio.

-Presupuesto de ingresos y egresos.

-Modelo de negocios Canvas

Módulo III: Coaching/Seguimiento & concurso

De las emprendedoras que participen de todo el ciclo completo (Módulos I & II), se seleccionarán 10 proyectos por localidad (en total 20) los cuales podrán acceder a apoyo/seguimiento para el desarrollo de sus emprendimientos.

¿Cómo es el proceso de capacitación y participación?

- **JUNIO 2019 CONVOCATORIA** - Durante el mes de Junio (segunda quincena) se realizará la convocatoria en las localidades de Minas y Pando. Durante éste período se recibirán las inscripciones a los talleres de capacitación.
- **JULIO 2019 TALLER LEGO SERIOUS PLAY** - Consultor: Óliver Socas - 5 & 6 de Julio 2019 (tarde de viernes y mañana de sábado) en la ciudad de Pando, Canelones, 12 & 13 de Julio (tarde de viernes y mañana de sábado) ciudad de Minas, Lavalleja.

- **AGOSTO 2019 TALLER GESTIÓN EMPRENDEDORA** - Consultor: Mariné Villalba - 2 & 3 de agosto 2019 (tarde viernes y mañana sábado) en la ciudad de Pando, Canelones, 9 & 10 agosto 2019 (tarde viernes y mañana sábado), ciudad de Minas, Lavalleja.
- **SETIEMBRE 2019 COACHING/SEGUIMIENTO & CONCURSO** - El seguimiento a las 20 emprendedoras seleccionadas para el seguimiento y concurso tendrá una duración de un mes. Metodología: un día entre semana 3 hs en cada localidad y luego virtual a definir con cada emprendedor, media hora más de coaching.
- **OCTUBRE 2019 CIERRE & PRESENTACIÓN** - En la primera Quincena de Octubre, en la localidad de Minas, fecha a definir, se realizará el cierre del taller, con la presentación de 3 proyectos por localidad.

Habrá un ganador por localidad, el cual recibirá un premio.

Criterios de selección de emprendedoras para instancia de coaching y participación del concurso.

Criterios selección para instancia de Coaching/seguimiento y concurso	Conceptos	Puntaje máximo
Participación en módulo I & II	Las emprendedoras seleccionadas deberán haber participado en las dos instancias previas del programa Madres emprendedoras/hijos emprendedores	10
Ser madre emprendedora	Dada la naturaleza del programa se dará prioridad a mujeres emprendedoras madres y/o jefas de familia.	5
Perfil de emprendimiento dinámico	Emprendimientos con una capacidad de crecer de manera rentable, rápida y sostenible en el tiempo.	10

¿Con qué criterios se evaluarán las propuestas?

Criterios de selección de las 6 emprendedoras finalistas.

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Evaluador, que estará formado por un representante de cada una de las Instituciones participantes: ANDE, Khem, Intendencia de Canelones e InnovAL.

Criterios selección 6 finalistas	Conceptos	Puntaje máximo
Componente de la idea	Grado en que la idea es nueva respecto a lo que se ofrece en el mercado y/o ofrece un valor agregado/generación de empleo/desarrollo tecnológico.	30
Claridad y desarrollo de la presentación	Claridad en la definición del problema a resolver, clientes potenciales a los que afecta y valor que les aporta la solución.	30
Factibilidad de puesta en marcha	Grado de aproximación a una oportunidad empresarial, posibilidad de ejecución, tiempos de ejecución y costos.	30

¿Cómo se decidirá la propuesta ganadora?

Tras realizar una preselección de las propuestas recibidas, se elegirán **6 proyectos (3 por departamento)**, estos proyectos deberán exponer sobre su emprendimiento a fines de Octubre de 2019 (fecha a confirmar). El evento se realizará en la ciudad de Minas, Lavalleja donde expondrán y defenderán sus ideas ante el Comité Evaluador.

El comité evaluador seleccionará dos proyectos, uno por localidad.

Criterios selección emprendedoras ganadoras	Conceptos	Puntaje máximo
Exposición y defensa de ideas finalistas (15' max)	Las ideas finalistas deberán realizar una exposición oral y defensa de la idea, siendo evaluadas por el Comité Evaluador.	10

Premiación y cierre del programa

Las propuestas ganadoras podrán acceder a un servicio pre incubación, asesoría y seguimiento en la elaboración e implementación de su plan de negocios, con el fin de presentarse al capital Semilla de ANDE.

Todos aquellos que lleguen a la instancia final recibirán un Certificado como reconocimiento por su participación del programa.

Aceptación de términos y condiciones

Por el solo hecho de presentarse al programa, se entenderá que todos los que presenten propuestas, conocen y aceptan sin reservas los términos y condiciones

establecidos en el presente documento.

Al presentar su propuesta los participantes aceptan las Bases en su totalidad y autorizan la difusión del resumen publicable de las ideas durante y posterior al proceso de selección de ideas/emprendimiento.

Otras consideraciones

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité Evaluador, o por el Comité Organizador según corresponda.